



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No., 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de enero de 1993

Número 11

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 17 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 134/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado de San Pablo Tecalco del municipio Tecamac, Estado de México; y

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de diez ejidatarios y sucesores del poblado San

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de enero de 1993 | No. 11

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 123, 132, 110, 01-A1, 15, 133, 121, 6805, 68, 28 BIS, 6796, 6799, 81, 93, 92, 90, 28, 49 y 144.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 30, 31, 33, 118, 96, 100, 101, 87, 98, 99, 119 y 120.

(Viene de la primera página)

Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, Estado de Méxicoinstaurándose con el expediente número 352/973-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas yAlegatos, toda vez que con las - - reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política - de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria - publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 352/973-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 134/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

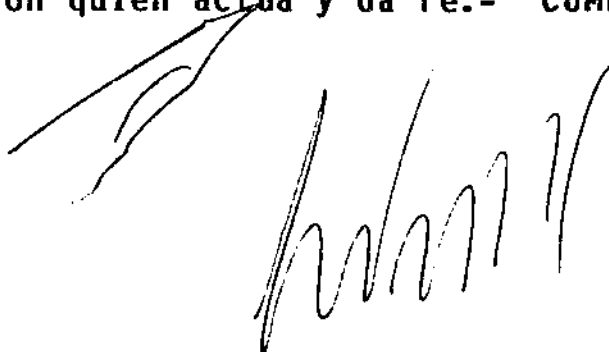
ción ejercitadas en contra de diez ejidatarios del poblado San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.- Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diescisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En los autos del expediente No. 203/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, endosatario en procuración del señor WENCESLAO MOLL GÓMEZ en contra de ADRIAN CRUZ FELIX, el C. Juez por auto de fecha seis de enero de mil novecientos noventa y tres, señaló las diez horas del día ocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes que le fueron embargados al demandado y que consisten en una camioneta marca Chevrolet, modelo 1983, color blanca, motor No. DM10938, placas LO3223, número de serie 3003TMD109033, número de Registro Federal de Automóviles 6797376, y de un camión Ford F600, modelo 1979, con chasis y cabina, color amarillo y una franja café en los costados de la cabina, placas de circulación LC8223. Anunciándose la venta de los mismos por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de los tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de éste Juzgado convocándose postores, sirviendo de base para el remate de los bienes citados la cantidad de diez millones trescientos cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en éste edicto, en la ciudad de Ixtlahuaca, Méx.; a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

123.—15, 18 y 19 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1688/92, LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR Y/O MARIO FIGUEROA SORIA Y/O OTROS, endosatarios en procuración de WENCESLAO ESTEADA CASTILLO en contra de GERARDO OZUNA RIVERO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día cuatro de febrero del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un automóvil marca Chevrolet Century Limited, modelo 1991, en color blanco, cuatro puertas, con rines deportivos con número de serie 3G5AL54T3, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), ahora N\$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores, Toluca, México, a doce de enero de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

132.—15, 18 y 19 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH. S.A., en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y PEDRO BUSTAMANTE PLACIDAS, se señalaron las once horas del día veintisiete de enero del año de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: Terreno de cultivo, ubicado en el camino a Toluca sin número en zona denominada "Manga y Paredón" San Francisco sin construcción medidas y colindancias; al norte: 500.00 m con Ricardo Hernández; al sureste: 538.00 m con zona desahague del pueblo de Xonacatlán.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste Juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada, y en caso de ser necesario a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochocientos sesenta y siete millones novecientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. L. opoldo Aibiter González.—Rúbrica.

110.—14, 18 y 20 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MURILLO MENDOZA MANUEL.

SOTO DE CASTAÑEDA MARIA, en el expediente 2108/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 66, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 43 en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 34.70 m con lote 15 y 40; al sur; en 17.15 m con lotes 49 y 42; al oriente: en 9.00 m con calle y en 18.00 m con lotes 2 y 43; al poniente: en 27.00 m con calle. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos de el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representar el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengásele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico del Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, se expide el presente a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, Pasante en Derecho, Marín López Gordillo.—Rúbrica.

01-A1.—6, 18 y 28 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

APOLONIO ALVARO Y LUIS ANGELES MORALES, promueven por su propio derecho, en el expediente 292/92, la denuncia del juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermano FRANCISCO ANGELES MORALES, el ciudadano juez por auto de fecha ocho de julio del año en curso, ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio, llamando por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este tribunal a reclamar por un término de cuarenta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que las posteriores se le harán por lista y Bolcín Judicial, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Cuautitlán, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

15.—7 y 18 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En los autos del expediente No. 172/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. JUAN JOSE JUAREZ RUBIO, endosatario en procuración de MINICAR IXTLAHUACA, S.A. DE C.V., en contra de SERGIO MUNGUÍA RODRIGUEZ, Y/O el C. Juez por auto de fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y tres, señaló las catorce horas del día cuatro de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien que le fuera embargado al demandado y que consiste en un automóvil Golf "GL" Volkswagen, cuatro puertas, modelo 1991, con motor de cuatro cilindros, 1800 C.C.; número de motor NW060599, chasis número 1GMM-917257, color verde claro, placas NDZ-055. Anunciándose la venta del mismo por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de éste Juzgado convocándose postores sirviendo de base para el remate de dicho bien la cantidad de veintisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N. Equivalentes a veintisiete mil quinientos nuevos pesos.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en éste edicto, en la ciudad de Ixtlahuaca, Méx.; a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.
133.—15, 18 y 19 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En los autos del expediente No. 321/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, endosatario en procuración del señor JUAN LUCIO JIMENEZ, en contra de JORGE MAYA GARCIA, el C. Juez por auto de fecha seis de enero de mil novecientos noventa y tres, señaló las diez horas del día cuatro de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble que le fuera embargado al demandado y que consiste en un Tractor Sidaa 7200-D, serie No. P04239-s-000-802; amparando otros implementos. Anunciándose la venta del mismo por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de éste Juzgado convocándose postores, sirviendo de base para el remate de dicho bien la cantidad de veinticinco millones de pesos 00/100 M.N. Siendo postura legal.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en éste edicto, en la ciudad de Ixtlahuaca, Méx.; a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.
121.—15, 18 y 19 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1981/92.
Tercera Secretaría.

ROSALIDIA PONCE MALDONADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "sin nombre", mismo que se encuentra ubicado en la colonia Anahuac, primera sección Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México.—El cual mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Oaxaca; al sur: 30.00 m con Francisco García; al oriente: 30.00 m con calle Tampic, al poniente: 30.00 m con Juana Madrid, Jesús Pavón y Luis Olvera; con una superficie de 900.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
6805.—17 diciembre, 4 y 18 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 634/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ERNESTO GANDARA CRUZ en contra de PABLO FLORES FLORES, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, acordó las diez horas del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble: casa ubicada en Callejón Morelos sin número, en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas con 6.00 m y 11.00 m respectivamente y colinda con la señora Micaela de la Cruz; al sur: 17.00 m con Angela Flores Flores; al oriente: 11.00 m con Armando Fernández Butsamante; al poniente: en dos líneas de 6.00 m y 5.00 m respectivamente, con Micaela de la Cruz, y con Antonio Flores Flores, y una superficie de 170.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo el asiento número 410-367, fojas 100, volumen XXX, en el libro primero, sección primera, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 37'500.000.00 (treinta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N. o su equivalente en nuevos pesos, valor que fue designado por los peritos en actuaciones.

Anunciándose su venta, convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de nueve días. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica
68.—12, 15 y 18 enero

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm.: 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ Y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez señaló las once horas del día veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la celebración del remate en Primera Almoneda, sobre la casa marcada con el número 143, lote 48, manzana 312, de la calle Cuautitlán, fraccionamiento Ciudad Azteca, de éste municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15 m con lote cuarenta y siete; al sur: 15 m con lote 49; al este: 8.00 m con calle Cuautitlán; al oeste: 8.00 m con lote dieciocho, es una casa de interés social, de dos niveles, con superficie de 120.00 m². Anunciándose en Primera Almoneda la venta de dicho inmueble y que se celebrará en forma pública en éste Juzgado, convocando a postores, haciéndoles saber que será postura legal la cantidad de ciento veintinueve millones seiscientos mil pesos que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en éste juicio. Se ordena que en virtud de que el certificado de gravámenes existe la hipoteca a favor de BANCOMER, S.A., por la cantidad de quince millones de pesos y otro de cincuenta y seis mil doscientos pesos, a favor de esa Institución, cítese a la misma, a través de su Representante Legal, en forma personal, para que comparezca a la Almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la puerta de éste Juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

28 BIS.—8, 13 y 18 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor LAZARO AVILA SANTILLAN, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1761/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el pueblo de Montecillos, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 13.30 m con calle; al sur: 13.50 m con Rosa Islas Buendía; al oriente: 23.90 m con Juan Tapia González; y al poniente: 23.90 m con Quirino Vega González, con una superficie aproximada de 324.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 6796—17 diciembre, 4 y 18 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2809/92-3

RAMON TOVAR VILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del predio denominado El Calvario, ubicado en el Segundo Barrio del poblado de Cahuacan, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 26.30 m y linda con Juan Trinidad; al sur: 18.65 m y linda con Juan Rosas; al oriente: 50.70 m y linda con camino público; al poniente: 40.90 m y linda con Adolfo Bartolo; con una superficie aproximada de: 1,019.46 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica. 6799—17 diciembre, 4 y 18 enero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 942/90

Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS PEREZ SUAREZ, andesatarío en propiedad, en contra del señor GIL LOPEZ ALVAREZ, el C. Juez señaló las once horas del día veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo embargado en el presente juicio, que es marca Chevrolet, modelo 1976, motor hecho en México, serie número 1793CFMI06602, con Registro Federal de Automóviles 3812487, placas de circulación HK8919, del Estado de México, color rojo, es una camioneta que se llevará a cabo en forma pública en este juzgado, debiéndose convocar a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de tres millones ciento cincuenta mil pesos, que es el precio total que fijaron los peritos valuadores al vehículo antes descrito.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morales, México, a 7 de diciembre de 1992. C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 81.—12, 14 y 18 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1896/92.

Segunda Secretaría.

JOSE MARTIN MUNOZ MENDOZA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "El Arenal", que se encuentra ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.75 m con callejón; sin nombre; al sur: 8.75 m con Angela López Vda. de Piña; al oriente: 13.80 m con calle sin nombre; al poniente: 13.90 m con José Nicandro Huerta López. Con una superficie total aproximada de: 121.18 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los periódicos de mayor circulación que se editan en Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

93.—13, 18 y 22 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1740/991, relativo al juicio que se menciona promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en contra de MARIA ESTHER TARANGO CARREÑO DE HERNANDEZ, la ciudadana juez señaló las 11.00 horas del 3 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el departamento 1 del condominio vertical de la avenida México 802 de la colonia Américas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.20 m con vacío; al sur: 7.20 m con vacío; y cubo de escaleras; al oriente: 12.00 m con vacío; al poniente: 12.00 m con departamento 2.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 7 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abil Velasco González.—Rúbrica.

92.—13, 18 y 22 enero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, promueve en el expediente 2158/90-2, diligencias ad-perpetuum, respecto del predio denominado la "Romanita", y construcción adherida al mismo, ubicado en la carretera principal sin número, domicilio bien conocido, mismo que conduce de Tepotzotlán a Villa del Carbón, sobre el kilómetro 35 del barrio del Puerto, poblado de San Francisco Magú, municipio de Villa Nicolás Romero, con la siguientes medidas y colindancias; al norte: 102.00 m con arboleada particular; al sur: 86.00 m con carretera principal, al suroeste: 32.00 m con Rutilo González y Juan Nonigo, en tres tramos de: 41.00; 12.00 y 29.00 m respectivos, al oriente: 202.00 m con José Polenciano; Rutilo González y Juan Nonigo, en cuatro tramos de: 40.00; 58; 73 y 71 metros respectivos; al poniente: 312.00 m con el vendedor en tres tramos: 217.00; 90.00 y 5.00 m respectivos con una superficie de: 38,986.33 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide a los 23 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 90.—13, 18 y 22 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1742/91, SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepetzintla", ubicado en Tlalamae, Méx., que mide y linda: norte: 68.00 m con Ventura Arellano; sur: 50.00 m con Hipólito Torres; oriente: 26.00 m con Gregorio Rodríguez; y poniente: 33.00 m con José A. Rodríguez; superficie de: 2,035.50 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 28.—8, 13 y 18 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1336/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en contra de CARMELO GUADARRAMA VALDEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en domicilio conocido en el paraje denominado El Encinal, en el barrio de Tepexoyuca, Estado de México, con una superficie aproximada de 36,870.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 75'740.000.00 (setenta y seis millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de Lerma, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores.—Toluca, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica 49.—11, 13 y 18 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1676/92

HERIBERTA FLORES PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del predio conocido y denominado Tepetates, ubicado en el barrio de Xochiacá, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.40 m con Felipe Medrano y Martín C.; al sur: 19.30 m con propiedad privada; otro sur: 103.35 m con Miguel Arrieta; otro sur: 24.98 m con Pascual Medrano; al oriente: 103.60 m con Fidel Arrieta; al poniente: 26.00 m con Doroteo Arrieta; otro poniente: 5.55 m con propiedad privada, con una superficie de: 9,061.34 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 144.—18 enero, 2 y 17 febrero

MARIA OFELIA MARIN MAGALLANES, promueve en el Juzgado Primero Civil, bajo el expediente número 1534/92, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Tlatectipac, ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con Antonio Saldaña Juárez; al sur: 13.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 31.00 m con Roberto y Josefina Buendía Saldaña; al poniente: 31.00 m con Antonio Saldaña; con superficie aproximada de: 403 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 144.—18 enero, 2 y 17 febrero

Expediente Núm. 1704/92

OLGA DE LA CONCEPCION ROBLES LOREDO, promueve diligencia de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del terreno conocido como Lote 11, de la manzana 3, de la calle Manuel Gutiérrez Nájera, ubicado en la colonia Filiberto Gómez, Xaltipac, barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 2 de la manzana 4 actualmente lote 12 manzana 3; al sur: 15.00 m con calle Dos de Abril, actualmente lote 10, manzana 3; al oriente: 9.00 m con lote 6, de la manzana 4, actualmente lote 6, manzana 3; al poniente: 9.00 m con calle 6, actualmente calle Alfredo R. Piasocena, con una superficie total aproximada de: 135.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 144.—18 enero, 2 y 17 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**Expediente Núm. 1095/92
Tercera Secretaría

MARIA DE LA LUZ PEREZ ESCALONA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlisco, ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de Chimalhuacán, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 21.66 m con andador; al sur: 21.66 m con Manuel Valentino; al poniente: 30.00 m con Juana Pérez Escalona; al oriente: 30.00 m con Lino Valverde; con una superficie total aproximada de: 541.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 144.—18 enero, 2 y 17 febrero

144.—18 enero, 2 y 17 febrero

Expediente Núm. 1094/92

Segunda Secretaría

ERNESTINA PEREZ ESCALONA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio conocido denominado Tlisco, ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.66 m con andador; al sur: 21.66 m con Manuel N.; al oriente: 25.00 m con Juana Pérez Escalona; al poniente: 25.00 m con mismo andador; con superficie de: 541.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 144.—18 enero, 2 y 17 febrero

144.—18 enero, 2 y 17 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 16158/92, MIGUEL MERCADO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.30 m con la señora Dolores Fuentes y en una línea en otra línea 1.00 m con propiedad del señor Isaias Pérez; sur: 20.30 m con calle 27 de Septiembre; oriente: 59.40 m con propiedad del señor Marcelino Pichardo; poniente: dos líneas, la primera de 13.65 m, la 2a. de 45.75 m con ambas líneas colindando con Isaias Pérez.

Superficie aproximada de: 1169.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

30.—8, 13 y 18 enero.

Exp. 16157/92, ANGEL VALENCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.56 m con calle 16 de Septiembre; sur: 17.55 m con propiedad del señor Cruz González; oriente: 41.00 m con propiedad de la señora Guadalupe Arcos Chávez; poniente: 41.00 m con propiedad de los señores Mario Saucedo García y Genaro Vieyra.

Superficie aproximada de: 719.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

30.—8, 13 y 18 enero.

Exp. 93/93, FRANCISCO PICHARDO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Torres entre vialidad Lázaro Cárdenas y calle Independencia, Santa María Zozoquipan, Méx., mide y linda; norte: 99.36 m colinda con el Sr. Juan Lara; sur: 101.30 m colinda con el Sr. Eduardo Arzate (actualmente con su hijo Antonio Arzate Desales); oriente: 44.44 m colinda con la Sra. Josefina Torres Estrada; poniente: 47.41 m colinda con el Sr. Gregorio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

31.—8, 13 y 18 enero.

Exp. 15592/92, JUVENTINO MAYA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa Ma, s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.90 m con Av. Santa María; sur: 54.80 m con Alicia y Graciela Martínez Matías; oriente: 72.50 m con Catarino Serrano; poniente: 9.00 m con Agustín Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,323.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

33.—8, 13 y 18 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 15/93, IRMA LETICIA CARDENAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel número dos, Bo. Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 6.40 m con Socorro Estrada; al sur: 8.40 m con proyecto de Prolongación de la calle 20 de Noviembre; al oriente: 30.15 m con Luis Salgado Honorato; al poniente: 27.50 m con Cornelio Vergara; con una superficie aproximada de: 213.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

118.—14, 18 y 20 enero

Exp. 16/93, BEATRIZ HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado El Corral de la Plozuela, en el barrio de San Andrés, municipio de Malinalco, Estado de México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: en tres líneas, 51.79 m, 16.79 m y 59.51 m con Esmeraldo Villena; al sur: 67.17 m con Esmeraldo Villena más 22.14 m, 10.07 m, y 21.93 m con el mismo Esmeraldo Villena y 5.64 m y 72.33 m con Gabriel C. Kuri Labarthe; al oriente: en once líneas: 3.57 m, 22.33 m, 11.83 m, 8.86 m, 14.02 m, 22.09 m, 18.65 m, 13.40 m, 15.43 m, 9.05 m, 56.77 m con camino real de Jalmolonga y 56.52 m con Esmeraldo Villena; al poniente: 27.15 m con Arq. Pedro Zepeda García y en once líneas: 37.50 m, 14.24 m, 13.72 m, 17.17 m, 14.23 m, 21.22 m, 15.10 m, 6.99 m, 15.21 m y 3.95 m con Dr. Agustín Franco Domínguez y 12.10 m, 7.88 m y 10.07 m, 10.58 m y 13.66 m con Leopoldo Domínguez Acuitlapa; con una superficie aproximada de: 23,741.83 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

118.—14, 18 y 20 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2/93, MA. DE LOS ANGELES CAMACHO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtiahualzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m camino, sur: 20.00 m Longinos Escamilla Cerón, y al oriente: 35.00 m Longinos Escamilla Cerón, poniente: 45.00 m Lucas Escamilla Camacho.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 7/1993, CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, mpio. Coatepec Harinas, distrito Tenancingo, México, mide y linda; norte: 59.20 m y 134.40 m Armando Tapia; sur: 193.00 m David Tapia y canal de Agua; oriente: 178.00 m y 51.50 m José Luis Tapia y Armando Tapia; poniente: 61.30 m canal de Agua.

Superficie aproximada de: 2.73-29 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 8/1993, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 6.00 m Florencio Tapia Domínguez; sur: 18.85 m calle Hidalgo; oriente: 32.00 m calle Nacional; poniente: 30.00 m Florencio Tapia Domínguez.

Superficie aproximada de: 385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 9/93, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio Coatepec Harinas, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.30 m María Trinidad Arizmendi de Espinoza; sur: 14.58 m calle prolongación Hidalgo; oriente: 70.00 m Teresa Espinoza Domínguez; poniente: 70.00 m Celestino Espinoza Domínguez.

Superficie aproximada de: 0-10.80 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1886/92, MANUEL Y ANTONIO MONTES CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Las Tres Marias, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 46.00 m con Victoriano Chávez, al sur: 37.00 m con Florencio Díaz Flores, al oriente: 39.00 m con calle, camino de Tenancingo a san Antonio Agua Bendita, al poniente: forma triangular.

Superficie aproximada de: 690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1902/92, VICTOR MANUEL JARAMILLO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.40 m con Hermenegildo González García, sur: 18.00 m con Natalia Sánchez, oriente: 32.10 m con Jesús González, poniente: 29.70 m con Ignacio García García.

Superficie aproximada de: 309.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1901/92, PROF. JAVIER PEREZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Prolong. Matamoros sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con Olivio Vargas, al sur: 6.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con Abel Vargas, al poniente: 17.00 m con David Gómez Tovar.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1900/92, JULIA GARCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.17 m con Teresa Sánchez; al sur: 7.32 m con calle Independencia; al oriente: 28.40 m con Dionicio Nájera; al poniente: 29.10 m con Bertoldo Nájera Sánchez; superficie aproximada de: 272.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1899/92, JOSE LUIS PEDROZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Consolación de los Cipreses, Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco García Pedroza; al sur: 10.00 m con Esperanza Arce Arias; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con calle; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1898/92, DOLORES GALICIA DE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo No. 308, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.30 m con Margarita Galicia Pastrana; al sur: 17.30 m con Raquel Jiménez; al oriente: 12.00 m con calle Abasolo; al poniente: 12.00 m con Felipe Iniesta Pichardo; superficie aproximada de: 207.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1897/92, PASCUALA JOSEFINA GARCIA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo No. 12, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Prolongación de Abasolo; al sur: 10.00 m con Romana Cruz Millán; al oriente: 10.00 m con Rodolfo Bautista Cruz; al poniente: 10.20 m con Luis Bautista Cruz; superficie aproximada de: 122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1896/92, PEDRO FLORES GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de Tepetzingo, Hidalgo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 68.00 m con Antonio Sañazar; al sur: 68.00 m con calle privada; al oriente: 24.00 m con calle de Hidalgo; al poniente: 24.00 m con Ignacio Flores; superficie aproximada de: 1,632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1895, AUDELIO CRUZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Miguel Tecomatlán, mpio. de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Guadalupe Cabrera R.; al sur: 16.20 m con barranca y callejón 5 de Mayo; al oriente: 20.45 m con Antonio Cruz E.; al poniente: 27.60 m con Manuel Solano C.; superficie aproximada de: 353.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1894/92, SERAFIN SALINAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con camino a Pueblo Nuevo; al sur: 87.00 m con Marcos González Guzmán; al oriente: 26.00 m con Marcos González Guzmán; al poniente: 28.00 m con camino a Pueblo Nuevo; superficie aproximada de: 2542.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1893/92, CELSO NAJERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en tres líneas 12.33.00 m con Doctor Garduño, 3.00 m con Escuela Martires, 9.75 m con Teresa Sánchez; al sur: 1.37 m con entrada a la calle de Independencia; al oriente: en dos líneas 24.28 m con Teresa Sánchez, 33.00 m con Teresa Sánchez; al poniente: en dos líneas 27.25 m con Escuela Martires, 33.00 m con Escuela Martires; superficie aproximada de: 285.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1891/92, GABINA MAGADAN DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Naranjos de, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Rogel Ayala; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Juan Rogel Ayala; al poniente: 20.00 m con Juan Rogel Ayala; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1890/92, LUIS MARIO DIAZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Teotla d/c., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.50 m con calle sin nombre; al sur: 10.50 m con Secorro Díaz; al oriente: 17.00 m con María de la Luz Arévalo; al poniente: 17.00 m con José Vázquez; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1889/92, BEATRIZ ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José Ma. Morelos, barrio Sta. C., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.50 m con terreno que se reserva la vendedora Oralia Tovar Beltrán; al sur: 23.50 m con parte de terreno que se reserva el vendedor A. Oralia Beltrán Tovar; al oriente: 10.00 m con Aída Tovar Beltrán; al poniente: 10.00 m con la calle de Morelos; superficie aproximada de: 235 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1888/92, BEATRIZ ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo d/c, Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25 m con Gonzalo Rogel Trujillo; al sur: 25.00 m con María Alvarez; al oriente: 25.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 25.00 m con Gonzalo Rogel Trujillo; superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1887/92, AURELIO CANO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya del Baño Seco, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Federico Lopez Campuzano; al sur: 25.00 m con Pedro Fuentes Avilés; al oriente: 9.00 m con José Serrano Romero; al poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2914/92, SR. ELPIDIO Y MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Ocotito, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 270.00 m con Apolinar Arzate, Izquierdo y Cerro; al sur: en 2 líneas 169.00 y 90.00 m con cerro; al oriente: en 2 líneas 130.00 y 87.00 m con cerro; al poniente: 330.00 m con carretera México-Chalmita; superficie aproximada de: 67,173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2913/92, SRA. MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Fundición, poblado de Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Lino Rojas Benítez; al sur: en 2 líneas 9.55 y 120.00 m con Peñas; al oriente: 85.00 m con barranca de la Fundición; al poniente: 104.00 m con Blas Castrejón; superficie aproximada de: 13,072.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2912/92, SR. BRIGIDO GOMEZ MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Chalmita s/n., poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.00 m con carretera México Chalmita; al sur: 19.00 m con J. Trinidad Velasco "N"; al oriente: 10.25 m con Pablo González Castro; al poniente: 0.50 m con carretera México Chalmita, superficie aproximada de: 101.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2911/92, SR. JORGE MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Soledad, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 40.00 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso y callejón al sur: 35.50 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso; al oriente: 35.40 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso; al poniente: 35.00 m con callejón la Soledad; superficie aproximada de: 1,365.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2910/92, SRA. MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Trapiche, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en 2 líneas 65 y 109.50 m con una Peña; al sur: en 4 líneas, 35.00, 50.00, 65.00 y 70.00 m con Joaquín Jaime, callejón Ruperta Reza y con una calle; al oriente: en 2 líneas: 192.00 y 35.00 y 16.00 m con calle privada y con Ruperta Reza; al poniente: en 4 líneas, 84.00, 80.00 y 20.00, 35.00 y 5.00 m con calle a Chalmita en curva con Peña y Ruperta Reza y Joaquín Jaime Orihuela; superficie aproximada de: 26,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2909/92, SRA MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Peña del Trapiche, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 113.30 m con un cerro; al sur: en 2 líneas 13.00 y al sureste 36.00 m con una pña; al oriente: 105.00 m con un cerro; al poniente: en línea curva 269.00 m con camino que conduce a la placita de Chalmita; superficie aproximada de: 6,546.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2908/92, SR. ESTEBAN GONZALEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., pueblo de las Cruces, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Río Chalmita; al sur: 17.15 m con calle Guerrero; al oriente: 110.00 m con Angel González Ochoa; al poniente: 112.50 m con Javier y Gerardo González Blancas; superficie aproximada de: 1,789.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 100.—13, 18 y 22 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8308/727/92, MARIA TRINIDAD RECOBA VDA. DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tlaltempa, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 14; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 17.75 m con lote 1; al poniente: 18.00 m con lote 3; superficie de: 160.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 58/2433/92, PAULINO MENESES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa 4, mide y linda: al norte: 21.35 m con lote 9; al sur: 21.30 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 149.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 7091/490/92, JOSE VICTOR MALDONADO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacuilta, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 3.00 m con Teresa Hernández Palestino; al oriente: 15.00 m con Elena Sánchez Aguilar; al poniente: 15.00 m con Miguel Pineda Bernal; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8311/730/92, C. INES VELAZQUEZ R, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. El Cuero, mide y linda: al norte: 12.75 m con Alejandro Peleastre; al sur: 15.75 m con Fernando Domínguez; al oriente: 10.00 m con calle Nacional; al poniente: 19.00 m con Bernardo Domínguez; superficie de: 143.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8309/726/92, C. BENJAMIN SILVA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Zonquinteca I, mide y linda: al norte: 10.75 m con calle sin nombre; al sur: 10.95 m con propiedad privada; al oriente: 14.10 m con lote 1; al poniente: 13.05 m con lote 3; superficie de: 147.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8310/729/92, GONZALO GOMEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.90 m con lote 11; al sur: 29.90 m con lote 9; al oriente: 15.15 m con lotes 23 y 24; al poniente: 15.00 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 450.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8325/890/92, MARIA DE JESUS PEREZ SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zonquinteca II, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 7.77 m con calle sin nombre; al sur: 7.65 m con Eusebio Martín; al oriente: 17.60 m con Rogelio Mendoza; al poniente: 15.67 m con Jesús Gracia; superficie aproximada de: 128.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8326/897/92, C. CAROLINA SIERRA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 9.80 m con calle Francisco Villa; al sur: 9.97 m con lote catorce; al oriente: 15.80 m con lote dieciséis; al poniente: 15.80 m con lote quince; superficie aproximada de: 156.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8320/892/92, LORENZO SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Carlos Hank González, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Coacalco, mide y linda: al norte: 13.40 m con calle sin nombre; al sur: 13.40 m con José G. Alvarado; al oriente: 11.00 m con Sebastián Colín; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 154.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8321/893/92, ANGELICA MARIA SIERRA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle Francisco Villa; al sur: 9.97 m con lote 14; al oriente: 15.80 m con lote 16; al poniente: 16.00 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 157.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8322/894/92, LUIS GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 30.00 m con lote 8; al sur: 30.00 m con lote 6; al oriente: 15.00 m con lote 27; al poniente: 14.10 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 435.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8323/895/92, C. BENJAMIN AUSTRIA PEDROZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Coacalco, mide y linda: al norte: 13.40 m con Hipólito Vázquez Epifanio; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 12.90 m con Sebastián Colín; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie de: 166.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8317/735/92, C. JOSE MARIA SIERRA FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.70 m con lote veintitres; al sur: 29.70 m con lote veinticinco; al oriente: 7.50 m con calle Cerco Mil Cumbres; al poniente: 7.50 m con lote diez; superficie de: 222.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 570/031/90, CATALINA FERRUSCA DE OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. San José, mide y linda: al norte: no tiene medida por terminar en punta; al sur: 13.40 m con Alberto Salazar V.; al oriente: 23.30 m con propiedad particular; al poniente: 19.20 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 568/029/90, VICTORINO VALENCIA MULLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, México, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con calle Carlos Hank González; al sur: 9.72 m con María Carmen Nava de Ramírez; al oriente: 22.50 m con Salvador y Rafael Mendoza Silva; al poniente: 22.50 m con Sabatíel Fuentes; superficie aproximada de: 218.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 584/045/90, LAURA FRAGOSO DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, Edo. de México, P.D. El Pozo, mide y linda: al norte: 47.35 m con paso de servicio; al sur: 47.88 m con Tomás Cedillo Soriano; al oriente: 22.50 m con Erasmo Fragoso Plona; al poniente: 22.50 m con Prolongación Iturbide; superficie aproximada de: 1,071.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 574/035/90, FRANCISCO MATA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con calle Carlos Hank González; al sur: 9.72 m con Martina Téllez; al oriente: 22.00 m con Justino Ortiz; al poniente: 22.00 m con Jaime Lugo; superficie de: 213.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 562/023/90, GRACIELA DURAN DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con Lucina Peña; al sur: 9.72 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con Domingo Zavala Aldana; al poniente: 16.00 m con Domingo Zavala Aldana; superficie aproximada de: 155.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 2887/027/86, SANTOS VARGAS SOSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Barriozábal, municipio de Coacalco, México, P.D. Azcamille, mide y linda: al norte: 15.00 m con Fernando Martínez Martínez; al sur: 17.95 m con Segunda Cerrada de Venustiano Carranza; al oriente: 14.65 m con andador Venustiano Carranza; al poniente: 2.90 m con Antonio Ortiz Gómez; superficie aproximada de: 181.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 384/016/90, PEDRO ZUNIGA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Texatlac, Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, P.D. El Potrero, mide y linda: norte: 26.85 m con paso de servicio; sur: 26.59 m con María de la Luz Ortiz; oriente: 28.70 m con Marcelo Zúñiga M.; poniente: 27.40 m con Cruz Medina González; superficie aproximada de: 749.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 566/027/90, VICTOR RANGEL LIÑAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Barriozábal, P.D. San José, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con Federico Campos Pérez; sur: 18.00 m con Arturo Colín; oriente: 9.00 m con Alfredo Longuines Manzano; poniente: 9.00 m con Privada Portugal; superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 5371/037/89, MARIA ISABEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Barriozábal, P.D. Sin Nombre, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Fulgencio Cerón; sur: 21.00 m con Miguel Guzmán; oriente: 9.00 m con calle Abasolo; poniente: 9.00 m con Eva González G.; superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8315/733/92, C. PATRICIA GONZALEZ FEDERICO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Caleria; mide y linda: al norte: 7.00 m con calle s/n.; al sur: 7.00 m con calle s/n.; al oriente: 17.60 m con lote ocho; al poniente: 17.50 m con lote seis; superficie de: 122.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 3316/734/92, C. RAMON SIERRA FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.40 m con lote veintidos; al sur: 29.70 m con lote veinticuatro; al oriente: 7.35 m con calle Cerro Mil Cumbres; al poniente: 7.60 m con lote diez; superficie de: 220.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8314/732/92, C. ELIA GOMEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 10.60 m con Marcelino Sánchez; al sur: 10.60 m con calle Morelia; al oriente: 16.00 m con Av. Morelos; al poniente: 16.00 m con Hilda López Ochoa; superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8313/731/92, C. GRACIELA REYES CEDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, P.D. Comixco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Rubén Cedillo Hernández; al sur: 14.00 m con calle Privada de Moctezuma; al oriente: 20.00 m con Rubén Cedillo Hernández; al poniente: 20.00 m con Reyes Flores Pérez; superficie de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8318/736/92, C. SERGIO CARLOS RAMIREZ VAZ-QUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 30.00 m con lote trece; al sur: 30.00 m con lote once; al oriente: 6.80 m con veintiuno; al poniente: 9.30 m con calle Michoacana; superficie de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8319/737/92, IRMA MONROY DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 13.40 m con Macario Márquez Hernández; al sur: 13.40 m con Ma. de Jesús Flores; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.00 m con Francisco Manilla; superficie de: 120.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8327/893/92, ESPERANZA RAMIREZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zacaualtitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Eduardo Confesor Ramos A.; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con Valentín Rojas; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8306/725/92, C. JUAN MANUEL LULE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlupetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Zacamolpa, mide y linda: al norte: 16.30 m con Canuto González Arellano; al sur: 16.30 m con propiedad del promovente; al oriente: 11.55 m con propiedad del promovente; al poniente: 11.55 m con José Reyes López; superficie de: 188.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8207/726/92, C. MACARIO MARQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Conalco, mide y linda: al norte: 13.40 m con calle in nombre; al sur: 13.40 m con Irma Monroy de Ortega; al oriente: 11.60 m con calle sin nombre; al poniente: 12.40 m con Francisco Manilla; superficie de: 160.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 15778/92, JAVIER LOPEZ BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.40 m con calle Independencia, sur: 16.40 m con Angel Salinas Carrasco, oriente: 12.65 m con Margarito Becerril García, poniente: 12.65 m con el señor Crescencio Guadarrama Carrasco.

Superficie aproximada de: 207.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

87.—13, 18 y 22 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. No. 1393/92, LUCIA MARGOT GUERRERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez S/N, municipio de Mexicaltzingo, Edo. de Méx., el cual mide y linda; al norte: en tres líneas: 10.30 m con el señor Justo González, la segunda: 63.00 m con el José Velázquez, la tercera: 17.00 m con el señor José Velázquez, al sur: en cinco líneas: la primera: 12.00 m con privada de Josefa Ortiz de Domínguez, la segunda: 4.60 m, la tercera: 8.00 m colindando con el señor Francisco Colín, la cuarta: de 14.00 m, la quinta de 7.00 m, ambas colindando con el señor Juan López Jardón, al oriente: 40.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 121.50 m con el señor Bernardo Mata. Con una superficie aproximada de 2,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

98.—13, 18 y 22 enero.

Exp. No. 1394/92, JAVIER CONTRERAS SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Cuauhtémoc No. 403, municipio de Mexicaltzingo, Edo. de Méx., el cual mide y linda; al norte: 7.50 m con Josefina Suárez, al sur: 5.30 m con Faustino Becerril, al oriente: 27.50 m con Faustino Becerril, al poniente: 27.50 m con calle Cuauhtémoc.

Con una superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

99.—13, 18 y 22 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICION**

Exp. 6969/92, ANSELMO DE JESUS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Col. Joyita Xaltipac II, lote 11, manzana 1, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 14; sur: 8.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote 10; poniente: 15.00 m con lote 12; superficie total aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 6975/92, JOSE JAIMES CASARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 1, colonia Joyita Xaltipac II, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.70 m con calle; sur: 8.70 m con lote 12; oriente: 15.00 m con lote 14; poniente: 15.00 m con calle; superficie total aproximada de: 130.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 6976/92, JOSE LUIS YARZA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 3, Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, colonia Joyita Xaltipac II, mide y linda: norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m con lote 9; oriente: 15.00 m con lote 11; poniente: 15.00 m con calle; superficie total aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 6977/92, ANASTACIO CASTILLO NEPOMUSENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Col. Joyita Xaltipac II, lote 23, manzana 1, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con lote 2; oriente: 15.00 m con lote 24; poniente: 15.00 m con lote 22; superficie total aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8244/92, LUIS DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 1, San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, denominado Salitrera Uno, mide y linda: norte: 24.60 m con lote 8; sur: 24.60 m con calle Fco. I. Madero; oriente: 6.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 10.00 m con lote 9; superficie total aproximada de: 196.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8245/92, HERLINDA VIVAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominada Alamontitla, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 13.50 m con Jorge Martínez; sur: 13.50 m con Gregorio Buendía; oriente: 14.00 m con Epifanio Bustos; poniente: 14.00 m con Jorge Martínez; superficie total: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8246/92, FIDEL DIAZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Lorenzo Chimalco, Col. La Joyita Xaltipac II, municipio de Chimalhuacán, denominado Pastala, mide y linda: norte: 40.00 m con Encarnación Buendía; sur: 40.00 m con Rafael Arrieta; oriente: 13.44 m con Rafael Arrieta; poniente: 13.44 m con Fidel Buendía; superficie total aproximada de: 587.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8247/92, FRANCISCA MONDRAGON MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 3, Col. La Joyita Xaltipac II, Bo. San Lorenzo municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 9.00 m con lote 10; sur: 9.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote 8; poniente: 15.00 m con calle; superficie total aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8248/92, FIDEL JOSE MACEDONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Joyita Xaltipac II, lote 22, manzana 1, barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con lote 3; oriente: 15.00 m con lote 23; poniente: 15.00 m con lote 21; superficie total aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

Exp. 8249/92, ESMERALDA DURAN RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Joyita Xaltipac II, lote 1, manzana 2, San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 9.15 m con calle; sur: 9.15 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con lote dos; superficie total aproximada de: 137.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Jesús Tovar Romero, Registrador Interino.—Rúbrica. 119.—14, 18 y 20 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICIOS

N.R.A. 004055

Exp. 111/93, C. LUCIA GONZALEZ PANTALEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 6, poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Cuanoxtla, mide y linda: al norte: 22.00 m con calle Aldama; al sur: 22.00 m con Raymundo Pantaleón; al oriente: 13.20 m con Pedro Cortés; al poniente: 33.20 m con Miguel Angel Cortés; superficie: 290.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004056

Exp. 109/93, C. LUCIA GONZALEZ PANTALEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ferrocarril s/n., poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado San Mateo, mide y linda: al norte: 15.70 m con Isabel González; 15.00 m con Gloria González; al sur: 22.00 m con Francisco González Martínez; al oriente: 21.55 m con Galindo Cedeño; al poniente: 08.80 m con calle Ferrocarril; 13.35 m con Gloria González Pantaleón; superficie: 380.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004113

Exp. 124/93, C. ALEJANDRO FRAGOSO ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Cruz No. 9, poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Xalpa, mide y linda: al norte: 42.30 m con Consuelo Hernández; al sur: 42.30 m con Luis Quiroz; al oriente: 10.75 m con calle de la Cruz; al poniente: 10.75 m con Victorio Jaen; superficie: 454.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004123

Exp. 116/93, C. JAVIER PAEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Las Espinas, mide y linda: al norte: 31.00 m con camino viejo; al sur: 13.50 m con Margarita Moreno; al oriente: 15.00 m con José Carmelo Díaz Martínez; al poniente: 25.00 m con Nicolás Oonofre; superficie: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004057

Exp. 110/93, C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanco, municipio de Tlalmanco, predio denominado Los Tordos, mide y linda: al norte: 14.00 m con Lorenzo Patiño; al sur: 14.00 m con Avenida Revolución; al oriente: 20.00 m con Francisco de los Santos; al poniente: 20.00 m con Pilar Barrios; superficie de: 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004098

Exp. 106/93, C. VITA AURORA ROCHA RIVERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 22, poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Huexotla, mide y linda: al norte: 12.80 m con Sra. Bertha López Negrete; al sur: 12.90 m con Sr. Angel Guzmán; al oriente: 16.16 m con Sr. Alfonso López Negrete; al poniente: 14.90 m con calle Cuauhtémoc; superficie: 199.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004033

Exp. 121/93, C. ALFREDO HURTADO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Calvario s/n., poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado Techanco, mide y linda: al norte: 57.40 m con Regelio Faustino Ramirez; al sur: 55.00 m con Alfredo Hurtado Ramirez; al oriente: 49.00 m con calle del Calvario, Gabriel Rosas; al poniente: 46.20 m con Esperanza, Ma. del Socorro y Roberto García Pérez, Alicia Amaya de Jiménez; superficie de: 2,632.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004032

Exp. 108/93, C. PAULINA ENCARNACION FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Angel Rodriguez Leyva, en el poblado de Santo Tomás Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Loma Doña Timotea, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle sin nombre; al sur: 08.00 m con Felipe González; al oriente: 16.00 m con Fernando Celis; al poniente: 16.00 m con Vicente Angel Rodriguez Martinez; superficie de: 128.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004048

Exp. 103/93, C. SABINA ROSAS VELAZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan José Martínez No. 1, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.95 m con Mario Meza; al sur: 10.95 m con Comisaría y 06.00 m con Manuel Rosas Velazco; al oriente: 13.30 m con Manuel Rosas Velazco, 01.30 m con paso de servidumbre y calle Juan José Martínez; al poniente: 14.41 m con Filemón Alvarez; superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004051

Exp. 105/93, C. RAFAEL GARCIA VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Ayotla s/n., poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Predial Urbano, mide y linda: al norte: 16.00 m con Jerónimo Guzmán; al sur: 16.00 m con José Luis Perdomo; al oriente: 10.00 m con calle Cda. de Ayotla; al poniente: 10.00 m con Mario Antonio Martínez; superficie: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004105

Exp. 107/93, C. ROSA MARIA ORTEGA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado San Francisco, mide y linda: al norte: 188.00 m con J. Jesús Castillo; al sur: 188.00 m con Marina Chavarría; al oriente: 15.90 m con carril; al poniente: 15.90 m con barranca; superficie: 2,989.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004114

Exp. 125/93, C. JOSE ALEJANDRO CANO ELIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n., poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Yanquicalco, mide y linda: al norte: 33.90 m con calle 2 de Abril; al sur: 35.70 m con Víctor Cano Elías; al oriente: 56.68 m con Concepción Tovar; al poniente: 55.00 m con Aldegundo Balbuena Mejía; superficie: 1,960.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004006

Exp. 101/93, C. VÍCTOR CANO ELIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., poblado de Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Yanquicalco, mide y linda: al norte: 35.70 m con Alejandro Cano Elías; al sur: 37.40 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 54.67 m con Amalia García Balbuena; al poniente: 53.00 m con Aldegundo Balbuena Mejía; superficie: 1,945.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004122

Exp. 122/93, C. MIGUEL MARTINEZ BERMEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 21.00 m con Jerónimo Chavarría Espinosa; al sur: 21.00 m con Eribardo Rivera Mendoza; al oriente: 70.00 m con Jesús Velázquez; al poniente: 70.00 m con calle Juárez; superficie de: 1,470.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004108

Exp. 126/93, C. RAUL CADENA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanares No. 8, poblado Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, predio denominado Tepantitla, mide y linda: al norte: 17.00 m con Florentino Apostol Ruperto; al sur: 16.00 m con Pedro Hernández Sánchez; al oriente: 21.92 m con Delfino Estrada Hernández; al poniente: 21.54 m con calle de Manzanares; superficie de: 358.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004034

Exp. 104/93, C. JOSE JUAN LOZADA LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo s/n., poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Cuallayaca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Toribio Martínez; al sur: 15.00 m con Cecilia Castro; al oriente: 25.00 m con Gonzalo Martínez; al poniente: 25.00 m con Toribio Martínez; superficie: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004116

Exp. 127/93, C. JOSE GIL DE LA CRUZ RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n., poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado El Arsenal, mide y linda: al norte: 6.75 m con carril; al sur: 7.20 m con Av. del Trabajo; al oriente: 332.00 m con Elías Martínez Contreras; al poniente: 332.00 m con Marcial de la Cruz Villarruel; superficie: 2,315.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004046

Exp. 117/93, C. FRANCISCO TORIZ CALVO Y C. OSCAR TORIZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 22.00 m con Guillermina Toriz; al sur: 21.50 m con Castrejón; al oriente: 24.00 m con calle Abasolo; al poniente: 24.00 m con Catalina Chávez; superficie: 522.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004083

Exp. 115/93, C. MARIA VALDOS MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc s/n., poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Cuatitla 04, mide y linda: al norte: 12.00 m con Inés Valdós Montés; al sur: 12.00 m con Ricardo Valdós Rosales; al oriente: 07.30 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 07.22 m con Irene Domínguez Valdós; superficie: 87.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004075

Exp. 114/93, C. MARIA MAGDALENA MARISOL YANEZ JARDÓN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Xale lote 19, mide y linda: al norte: 19.38 m con lote 18; al sur: 19.08 m con lote 20; al oriente: 9.25 m con lote 13; al poniente: 9.25 m con calle Guerrero; superficie: 177.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004009

Exp. 118/93, C. ALEJANDRO RIVERA TRUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Tequimila, mide y linda: al norte: 16.00 m con Maurilio Trujano Flores; al sur: 16.00 m con Angélica Roséndiz; al oriente: 14.40 m con Modesta Trujano Flores; al poniente: 14.40 m con calle México; superficie: 230.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004000

Exp. 119/93, C. EDUARDO GONZALEZ CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colima No. 2, Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Tepetitlán Fracción No. 1, mide y linda: al norte: 22.30 m con calle Colima; al sur: 17.40 m con Herminia Acattila; al oriente: 24.80 m con Juana Zamora; al poniente: 24.70 m con Río San Juan; superficie: 490.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004088

Exp. 113/93, C. MARIA ANGELA CORTEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Luis Potosí No. 18, poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Calvario o Pniente, mide y linda: al norte: 13.15 m con calle San Luis Potosí; al sur: 13.15 m con Teodoro Peña; al oriente: 35.00 m con Alejandro Montero Ramos; al poniente: 35.00 m con Mariano Flores Saldaña; superficie de: 460.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004039

Exp. 120/93, C. ESPERANZA VALENTINA SUAREZ YES-CAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guatemala No. 3, poblado de Los Reyes Acaxtlihuayan, municipio de Temamatla, mide y linda: al norte: 96.40 m con Maurilia Rosales Aguirre y carretera; al sur: 66.00 m con Micaela Rosales Flores y carretera; al oriente: 199.30 m con Jesús Martínez e Ignacio; al poniente: 189.40 m con Lucio López Gutiérrez; superficie de: 14,737.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R. 004094

Exp. 123/93, C. MARTHA NORMA HERNANDEZ ESQUIVEL Y C. NESTOR SOTO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. Antonio Alzate No. 7, poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado Tecuac Potrero, mide y linda: al norte: 14.00 m con José Luis Cortés L.; al sur: 14.00 m con paso de servidumbre; al oriente: 09.50 m con Abel Burgos; al poniente: 09.50 m con Avenida Alzate; superficie: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero

N.R.A. 004020

Exp. 102/93, C. CANDIDA MORALES FRANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valle de Bravo s/n., poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Tecmaxcatitla, mide y linda: al norte: 147.25 m con Alberto Pérez; al sur: 142.55 m con Florentina Gutiérrez Franco; al oriente: 23.25 m con barranco; al poniente: 21.70 m con calle Valle de Bravo; superficie de: 3,180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

120.—14, 18 y 20 enero